



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098

San Miguel de Tucumán – República Argentina

“2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN”



San Miguel de Tucumán, **20 de Agosto de 2021.-**

Expte. Nº 52.414-2017-Ref 1/2020.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el **Dr. Antonio Mario FORTUNA** eleva nota de renuncia al cargo de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva de la Disciplina “QUIMICA ORGANICA” (Cát. de Química Orgánica II) del Instituto de Química Orgánica esta Facultad, a partir del día **01/11/2020**, por motivos personales;

ATENTO:

A que el tema fue tratado como Asuntos Entrados por este Honorable Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Antonio Mario Fortuna fue designado por concurso en el cargo en cuestión mediante Resol. Rect. Nº: 1235-2019, desde el 09/09/2019, fecha de puesta en función, hasta el 08/09/2024;

Que la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto han tomado conocimiento;

Que puesto a consideración el presente tema, los señores Miembros de este Honorable Cuerpo, por unanimidad acordaron: *“Acepta a partir del 01/11/2020, la renuncia presentada por el Dr. Antonio Mario Fortuna al cargo de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva de la Disciplina “QUIMICA ORGANICA” (Cát. de Química Orgánica II) del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad, por los motivos dados precedentemente”*,

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA**

**(En Sesión Ordinaria a través de la plataforma electrónica de
Google Meet de fecha 20/08/2021)**

RESUELVE:

Art.1º)- Aceptar a partir del **01/11/2020**, la renuncia presentada por el **Dr. Antonio Mario FORTUNA**, al cargo de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva de la Disciplina “QUIMICA ORGANICA” (Cát. de Química Orgánica II) del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad, por los motivos dados precedentemente.-

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido archívese en legajo personal.-

RESOL. HCD Nº 0274-2021

VLVM.-

NLA.-

Dra. Susana B. Ribotta
Secretaria Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Sra Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán